

Vocales: Don Víctor Miguel Pérez Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Félix Ortega Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pedro Negro Rigol, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Número de la plaza: 28A/90

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Miguel Morales Folguera, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña María del Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don Domingo Martínez de la Peña González, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Carlos Pérez Reyes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Pérez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Rosario Camacho Martínez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Miguel Porter Moix, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Domingo Montero Aparicio, Profesor titular de la Universidad Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Número de la plaza: 35A/90

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Romero Raya, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan José Borrego García, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña María del Carmen Ribio Calvo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña María Isabel Esteve Martínez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Rosario Espuny Gómez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio de Vicente Moreno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jesús Guinea Sánchez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joaquín José Nieto Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Cipriano Hurtado Manzano, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS»

Número de la plaza: 38A/90

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Vila Castelar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Alfredo Fierro Bardají, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Angel Aguilar Alonso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Carmen Saldaña García, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Felipe Angulo Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Alonso Forteza Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Aurora Gavino Lázaro, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Antonio Carrobles e Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Emilio Gutiérrez García, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Domingo Esteban Gómez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Número de la plaza: 7B/90

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ruiz-Rico López-Lendínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Gregorio Cámara Villar, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Isidro Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Gonzalo Maestro Buelga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Vicent Franch Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Aparicio Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Agustín Ruiz Robledo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Carlos de Cabo Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá; doña Matilde Gurrera Roig, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José M. Ordóñez Robina, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**11932** RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por los que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; los Estatutos provisionales de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23); por la presente convocatoria y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos será necesario cumplir los siguientes requisitos generales.

1. Ser español.
2. Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
3. No haber sido separado, mediante expediente o despido disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
4. No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La acreditación de estos requisitos deberá ser realizada al finalizar las pruebas por aquellos candidatos que las hayan superado.

Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en los apartados 1 y 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, según la categoría de la plaza y la clase de concurso.

Tres.—Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

1. Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión de título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
2. Según establece la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984 y la disposición transitoria sexta de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, podrán concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria convocadas a concurso de méritos los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados



destino: Docencia e investigación en Economía de la Empresa en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Número: Titular de Escuela Universitaria 19/90. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente y destino: Docencia en Didáctica de la Educación Física en la Escuela Universitaria de EGB de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: Titular de Escuela Universitaria 20/90. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente y destino: Docencia en Didáctica de la Educación Física en la Escuela Universitaria de EGB de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: Titular de Escuela Universitaria 21/90. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente y destino: Docencia en Dibujo en la Escuela Universitaria de EGB de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: Titular de Escuela Universitaria 22/90. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Inglés Técnico I-II en la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número: Titular de Escuela Universitaria 23/90. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Filosofía. Actividad docente y destino: Docencia en Sociología de la Educación en la Escuela Universitaria de EGB de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

**11933** *RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, con los números 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488 y 489.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

*1. Número de plazas: Una. Número: 480. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Medieval»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don César González Minguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Barceló Perelló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Emilio Cabrera Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Carlos Estepa Díez, Catedrático de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Ermelindo Portela Silva, Catedrático de la Universidad de Santiago.

*2. Número de plazas: Una. Número: 481. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Arturo Morales Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Adolfo Aguilar Baltar, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Godálbez Noguera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Purificación Tovar Bustos, Profesora titular de la Universidad de Córdoba, y don Joaquín Baixeras Almela, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Cristina Bernis Carro, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Miguel Agueda, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Nuria Anadón Alvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo; doña María Angeles Vázquez Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique Martínez Asemil, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

*3. Número de plazas: Una. Número: 482. Área de conocimiento: «Biología Animal»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Arturo Morales Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Elena Escudero Hernández, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ismael Camacho Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Florentino de Lope Rebollo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña M. Mónica Fuente del Rey, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Paula Rosario Saavedra, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Blasco Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Manuel Portillo Rubio, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Enrique Martínez Asemil, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

*4. Número de plazas: Dos. Números: 483-484. Área de conocimiento: «Biología Animal»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Cristina Bernis Carro, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Marín Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de la Universidad de León; don Juan Pérez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña M. Rosario Alonso Alonso, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Arturo Morales Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Máximo Sandín Domínguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Nuria Anadón Alvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don J. Carlos Iturronbeitia Bilbao, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Angeles Raduán Ripoll, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

*5. Número de plazas: Una. Número: 485. Área de conocimiento: «Biología Vegetal»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña M. Eugenia Ron Alvarez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.